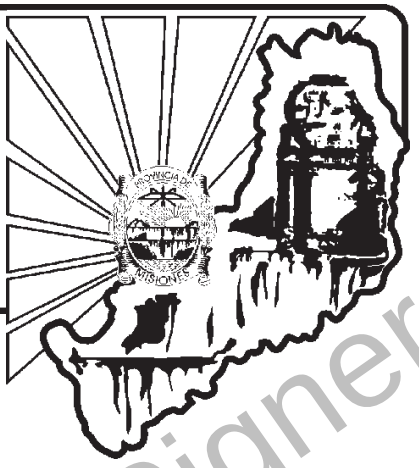
DIRECCIÓN
BOLETÍN
OFICIAL
IACONO Fernando
Luis

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14863 POSADAS, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2019 EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

Signed using DigiSigner

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. [illegible]ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados Nºs.:
1965 y 1967/18 Pág. 2.

Dirección General de Rentas:
Resolución General N° 08/19.- D.G.R. Pág. 2 y 3.

Sociedades:..... Pág. 3.

Edictos:..... Pág. 3 a 7.

Subastas: Pág. 7.

Licitaciones:..... Pág. 8.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1965

POSADAS, 28 de Diciembre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono por un monto total de Cuarenta Mil ($ 40.000,00) en concepto de pago de la Factura "B" N° 00002-00000118 de la firma: "Malusovi Producciones S.A." - CUIT N° 30-71451786-0, con domicilio fiscal en Calle Del Pino Virrey N° 1739, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en concepto de Spot Publicitario en Programa Televisivo "Viajando Con Vos", para Evento "Semana Gastronómica 2.018" a llevarse a cabo los días 13 al 20 de Agosto del corriente año, en la Localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, a proceder a la liquidación y pago a la firma: "Malusovi Producciones S.A." - CUIT N° 30-71451786-0, con domicilio fiscal en Calle Del Pino Virrey N° 1739, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa presentación del Acta de Recepción correspondiente, con imputación a la partida específica N° 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DECRETO N° 1967

POSADAS, 28 de Diciembre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- DESAFÉCTASE la reserva estatuida por Decreto N° 7563 del 30 de Septiembre de 1.952, por el que se reservó al entonces Ministerio de Obras Públicas para ser destinado a la Dirección Nacional de Vialidad, el Lote 16-Sección IV - Colonia Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, hoy por Plano N° 38.382, subdividido en Lote "D", superficie 01 has., 62 as., 13 cas.; Lote "E", superficie de 0l has., 50 as.. 38 cas., Lote "F", superficie de 0l has., 00 as., 03 cas. y Lote "G", superficie 05 has., 81 as., 65 cas., Municipio Aristóbulo del Valle, Departamento Caiguás, Provincia de Misiones, conforme el Art. 5° "in fine" de la Ley XVI - N° 6 (Antes Ley 480).-
ARTÍCULO 2°.- APRUÉBASE todo lo actuado en el marco del Expte. N° 7220-128-61 Reg. D. G. T. y B. y adjudicase a los actuales ocupantes conforme el régimen vigente en la materia.-

RESOLUCIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
RESOLUCIÓN GENERAL N° 08/19.-D.G.R.

POSADAS, 07 de Febrero de 2019.-
VISTO: La Resolución General N° 42/2018-DGR, mediante la cual se fija el calendario de vencimientos correspondientes al Año Fiscal 2019, del Impuesto Inmobiliario Básico; y
CONSIDERANDO:
QUE, en virtud de la misma se ha fijado el día 8 de Febrero del corriente año como plazo de pago de la opción contado, y primera cuota del Impuesto Inmobiliario Básico correspondiente al Año Fiscal 2019;
QUE, a fin de facilitar un mayor cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales se considera necesario extender el plazo establecido para el pago de la opción contado, como así también de la primera cuota del Impuesto Inmobiliario Básico, en su caso, con derecho a bonificación;
QUE, esta Dirección General, se encuentra facultada para dictar medidas en tal sentido conforme a lo establecido en el Artículo 17° Inciso b) del Código Fiscal Provincial (Ley XXII - N° 35 Antes Ley 4366);
POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: PRORRÓGASE hasta el día 8 de Marzo del 2019, el plazo establecido por la Resolución General N° 42/2018-DGR, para el pago de la opción contado o de la primera cuota, en su caso, del Impuesto Inmobiliario Básico correspondiente al Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE. Comuníquese. Tome conocimiento Secretaría de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Direcciones de Administración, Coordinación de Políticas Fiscales, las Subdirecciones de Fiscalización, de Recaudaciones; Jurídica y Técnica y de Auditoría y Planificación de la Dirección General de Rentas, y por sus Intermedios a los distintos Departamentos y Secciones, las Delegaciones del Interior de la Provincia y de la Capital Federal. Dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CANTEROS a/c

PS13764 V14863

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

LA CHACRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE 141081/2018 LA CHACRA S.R.L. S/MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL - CESIÓN DE CUOTAS - CAMBIO DE DOMICILIO - ADM. 372/2018".-

FECHA DE CESIÓN: 08 de Noviembre de 2018.-

CEDENTES: MORAIZ JAVIER ALEJANDRO, domiciliado en Calle Nº 1 Casa I-25 del Barrio Judicial de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, estado civil soltero, nacido el 6 de Octubre de 1.979, de nacionalidad argentina, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 27.456.811.-

CESIONARIO: JORGE DANIEL SAUER, domiciliado en Calle Herrera Nº 6019 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, estado civil divorciado, nacido el 10 de Diciembre de 1.971, de nacionalidad argentina, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 22.488.259.-

CUOTAS: El Señor MORAIZ JAVIER ALEJANDRO vende, en plena propiedad, la totalidad de sus siete (7) cuotas al Señor JORGE DANIEL SAUER.-

DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE: Se decide la modificación de cargo del Socio Gerente, pasando a ejercer este cargo el Señor SAUER JORGE DANIEL, y el Señor MORAIZ JAVIER ALEJANDRO deja dicha función a partir del día de la fecha, luego de aprobada su gestión.-

Se modifican las cláusulas: "PRIMERA: La sociedad girará comercialmente con la denominación de "LA CHACRA Sociedad de Responsabilidad Limitada" teniendo domicilio Social, Legal y Fiscal en Lavalle Nº 4098, Posadas Misiones". "QUINTA: el capital se fija en la suma de pesos Un Mil ($1.000,00) dividida en diez (10) cuotas iguales de pesos cien ($100) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el Señor SAUER JORGE DANIEL siete (7) cuotas, por la suma de pesos setecientos ($700,00) que representan el setenta (70%),por ciento del Capital y la Señorita OLINIKA MARÍA JOSÉ tres (3) cuotas, por la suma de pesos trescientos ($300,00) que representan , el treinta (30%) por ciento del Capital". "OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social la ejercerá el Socio SAUER JORGE DANIEL, en calidad de Socio Gerente".

DIRECCIÓN: Lote 28 - Fracción A, de la Colonia Loreto, de la Provincia de Misiones.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, Misiones. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP104147 $250,00 V14863

EDICTOS

EDICTO: "EXPEDIENTE N° 75614/16, CARATULADO: BARRIOS JUAN MANUEL S/ AMENAZA", del registro de este Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 sito en calle Buenos Aires 1231, a fin de notificar durante el término de 5 días el Sobreseimiento del Sr. BARRIOS JUAN MANUEL, D.N.I 37.705.070, domiciliado en chacra 123, Avenida López y Planes, casa N° 42, manzana C B° Territorio de esta Ciudad.- Como recaudo legal, le transcribo la providencia que ordena la medida, que en sus partes dice: "Posadas 11 de Diciembre del 2018. AUTOS Y VISTOS:.. CONSIDERANDO:1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor del encartado

BARRIOS JUAN MANUEL, de filiación consignada "ut supra", en orden a los delitos de AMENAZA (Art. 149 bis del Código Penal Argentino) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 347 y concordantes del C.P.P. Fdo. Dr. Juez de Instrucción N° 6 Ricardo Walter Balor. Posadas, 01 de Febrero de 2019. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

PS16333 E14861 V14865

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCION N° 1401/18. Expediente N° 03377-M-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: MEDINA IGNACIO ARIEL- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. CALLE LOS CARDENALES CASA N° 6845- OBRA N° 3644- EMP.: HORMICON- 50 VIV.- ITAEMBE GUAZÚ- PDAS.- MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE, el Acta de Entrega de Llaves en Condominio, Compromiso de Ocupación y Mantenimiento de Vivienda, por la cual se pre-adjudicó la vivienda individualizada como: DENOMINACION ADMINISTRATIVA: MANZ.: 0014, LOTE.: 0021 NOMENCLATURA CATASTRAL: MANZ.: 0014, PARC.: 0021, CALLE: LOS CARDENALES I.G., NRO. CALLE: 213, FINCA.: 6845. B° Localidad: 3644- 50 VIVIENDAS D/10-POSADAS VII- I. GUAZU- MISIONES (U. ENT. 50 Viv.- HORMICON)- POSADAS a, los Sres. MEDINA IGNACIO ARIEL D.N.I. 27.488.243 y SCHAPOVALOFF IRINA MARIA PAULA D.N.I. 30.790.445.-ARTÍCULO 2°.- INTIMAR a los Sres. MEDINA IGNACIO ARIEL y SCHAPOVALOFF IRINA MARIA PAULA para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTÍCULO 3º.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo- adeudado por los Sres. MEDINA IGNACIO ARIEL y SCHAPOVALOFF IRINA MARIA PAULA en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104119 A Pagar $690,00 E14861 V14863

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en calle Buenos Aires y San Martín de la Ciudad de Oberá. CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante (Sr. CARAZZO Nelson D.N.I. N° 10.484.757), para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho, en "EXPTE. N° 87.617/2018 - CARAZZO NELSON S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO". Conexidad en autos "EXPTE. N° 1425/1978 - CARAZZO ERNESTO S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO". Publíquese por 3 (tres) días. Oberá, Misiones, 13 de Diciembre de 2018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP104128 $300,00 E14861 V14863

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en Av. Misiones y Bolivia de la Ciudad de Oberá. CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante (Sra. RAMIREZ María, LC 6.826.787 y Sr. MONJES Pablo D.N.I. 1.718.761), para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho, en "EXPTE. N° 71.227/2018 RAMÍREZ MARÍA Y MONJES PABLO S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO" Publíquese por (tres) días. Oberá, Misiones, 17 de Diciembre de 2018. Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP104129 $300,00 E14861 V14863

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 3 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, a cargo del Dr. Petronio C. Piris Da Motta, Juez por Subrogación Legal, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Yesica Gracz, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de CAMPANERA EDUARDO LUIS, D.N.I. N° 11.044.981 para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "EXPTE. N° 92068/ 2017 - CAMPANERA EDUARDO LUIS S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" Publíquese por tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 20 de Diciembre de 2018. Dra. Yesica Gracz, Secretaria.-

PP104131 $330,00 E14861 V14863

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría N° 1, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Misiones y Bolivia de Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUDMILA DYNIA D.N.I. 5.908.365 en "EXPTE. N° 100277/2018 DYNÍA LUDMILA S/ SUCESIÓN". Publíquese tres días. Oberá, Misiones, 27 de Noviembre de 2018. Carlos Tannuri. Secretario.-

PP104132 $180,00 E14861 V14863

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Juez; Secretaría N° 2 Aristóbulo del Valle, Segunda Circunscripción Judicial, Provincia de Misiones, sito en

calle 25 de Mayo N° 1005 Aristóbulo del Valle, Misiones CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA NILDA MALAQUÍAS, D.N.I. N° 11.685.106 en autos "EXPTE. N° 98961/2018 MALAQUÍAS LIDIA NILDA S/ SUCESIÓN AB-INTESTO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones 03 de Diciembre de 2018.- Dra. Chimiski Yanina. Secretaria.-

PP104133 $330,00 E14861 V14863

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única sito en Santa Catalina N° 1735 segundo piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por (30) días a herederos y acreedores de JULIA RUÍZ DÍAZ D.N.I. N° 12.395.957 y LORENZA YOLANDA RUÍZ DÍAZ D.N.I. N° 5.976.126 en autos "EXPTE N° 125225/2018 RUÍZ DÍAZ LORENZA YOLANDA y RUÍZ DÍAZ JULIA S/ SUCESORIO". Publíquese por (3) días. Posadas, 10 de Diciembre de 2018. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP104134 $240,00 E14861 V14863

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición N° 166/18 destinado a cubrir un cargo de Defensor de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en Jardín América hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: Concurso N° 166/18 destinado a cubrir un cargo de Defensor de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en Jardín América de la siguiente manera: BENITEZ EBER IDELIN, D.N.I. N° 28.288.174; IURINIC SILVIA VALERIA, D.N.I. N° 31.910.573 y SOLIS HÉCTOR ADRIÁN, D.N.I. N° 28.017.714.- Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP104135 A Pagar $600,00 E14861 V14863

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición N° 163/18 destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la Ciudad de Puerto Rico hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: Concurso N° 163/18 destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la Ciudad de Puerto Rico, de la siguiente manera: AURAS ELIZABETH, D.N.I. N° 24.965.772; DA VILA DAIANA PAOLA, D.N.I. N° 30.398.354 y NAVARRE GASTÓN ANDRÉ, D.N.I. N° 29.633.161.- Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP104136 A Pagar $600,00 E14861 V14863

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN N° 1858/18.- Expediente N° 1140-M-2018, Reg. IPRODHA caratulado como: MEZA VANESA SOLEDAD - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC.- SECC. 1- MZ. 0359-LOTE 21- NOM. CATASTRAL: SECC. 001- MZ 0359- PARC. 0021- B° LOCALIDAD: 4481- 20 MEJORAM.- EMERGENCIA 2015 (CABUREI) A. DEL VALLE.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE el ACTA DE ENTREGA DE LLAVES INDIVIDUAL, COMPROMISO DE OCUPACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA, por medio del cual se le Pre-adjudicó la vivienda identificada corno: Denominación Administrativa: SECC. 1- CHACRA 0000- MANZ. 0359- LOTE 21- DEPTO. 0000, Nomenclatura Catastral: SECC. 001- CHACRA 0000- MANZ. 0359- PARCELA 0021- BARRIO 4481- 20 MEJORAMIENTOS ARIST. DEL VALLE-EMERGENCIA 2015 (CABUREI)- ARISTÓBULO DEL VALLE- MISIONES, a la Sra. MEZA VANESA SOLEDAD, D.N.I. N° 38.040.126.- ARTÍCULO 2°.-INTIMAR a la Sra. MEZA VANESA SOLEDAD, para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses, que se devenguen hasta el momento de su efectivización. No cumplido el requerimiento, INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sra. MEZA VANESA SOLEDAD en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas corno consecuencia de este Decisorio. ARTÍCULO 3°- FIRME Y CONSENTIDA la presente, AUTORIZAR a los Apoderados

Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA..-

PP104139 A Pagar $630,00 E18461 V14863

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 1743/18. Expediente N° 02604-G-2018, Reg. IPRODHA caratulado como: GONSESKI ESTEBAN MATÍAS- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. SECC. 09- MZ. 199- LOTE 4- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 09- MZ. 199- PARC. 04- LOCALIDAD 3628- OBRA: 3628-50 VIVIENDAS D/10 ELDORADO III - MISIONES (1° ENT. 32 VIV.- CAMINOS) ELDORADO.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 0553/17, Registro Directorio, de fecha 17 de Abril del 2017, por la cual se adjudicó la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 9, MANZ.: 0199, LOTE: 4, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 009, MANZ.: 0199, PARC.: 0004. B°- Localidad: 3628-Obra: 3628-50 VIVIENDAS D/10- ELDORADO III MISIONES (1° ENT. 32 Viv.- CAMINOS)- ELDORADO, a los Sres. GONSESKI ESTEBAN MATÍAS D.N.I. 33.933.493 y VILLALBA SONIA ANDREA D.N.I. 27.983.587.- ARTÍCULO 2°. INTÍMESE a los Sres. GONSESKI ESTEBAN MATÍAS y VILLALBA SONIA ANDREA para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104140 A Pagar $480,00 E14861 V14863

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 1799/18. Expediente N° 02444-W-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: WEIS ARMANDO-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 59- B° 2263- 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA- MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 0188/16, registro Directorio, de fecha 11 de Enero del 2016, por la cual se adjudicó la vivienda individualizada como: LOTE N° G 59- Barrio 2263- "100 VIV.- PARA INUNDADOS COLONIA AURORA" al Sr. WEIS ARMANDO DNI 14.268.875.-ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA, la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104141 A Pagar $300,00 E14861 V14863

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcon CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa "EXPTE. N° 139835 - Año 2015 RINDTFLEISCH EWALDO Y OTROS S/FRAUDE EN PERJUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", a GIANNI ELISEO PIVA., argentino, nacido en OBERA - Misiones, el 27 de Marzo de 1970, hijo de Waldemar Piva y de Nélida Barbaro, titular del D.N.I. N° 21.302.305, con ultimo domicilio conocido en Ex Ruta 14 Kilómetro Ocho y medio de esta Ciudad haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársela la presunta comisión del delito de FRAUDE EN PERJUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Artículo 174°, Inciso 5 del Código Penal, en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall - Secretaria".-

SC16334 E14862 V14866

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B, de la Ciudad de Posadas CITA al Demandado, Sr. ERNESTO PEDRO DAMIAN MOLLER, D.N.I. N° 35.494.594, a que comparezca a estar derecho por el término de cinco (5) días en los autos "EXPTE N° 4173/2013 BOATTINI WALTER LUCIO C/MOLLER ERNESTO PEDRO DAMIAN S/EJECUTIVO" Bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días Posadas, 20 de Noviembre de 2018.- Daniel Rodríguez. Secretario.-

PP104138 $ 140,00 E14862 V14863

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Calina N° 1735, planta baja de Posadas, Misiones CITA y EMPLAZA, bajo apercibimiento de Ley, por 30 días, a herederos y acreedores de los Sres. VIERA ROSARIO L.E. 2.586.141 y SEGOVIA JULIA L.E. 2.055.938, en autos caratulados "EXPTE. N° 146392/2018 VIERA ROSARIO Y SEGOVIA JULIA S/ SUCESORIO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 116009/2018 - VIERA CATALINO RAMON S/ SUCESORIO".- Publíquese tres (3) días. Posadas 05 de Febrero del 2.019.- Dra. Sandra M. Agulla. Secretaria.-

PP104145 $240,00 E14862 V14864

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina 1735, 2do. Piso Posadas, CITA y EM-

PLAZA a Herederos y Acreedores de la Sra. MANUELA OLIVETTI, D.N.I. N° 2.431.187, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a Derecho, en autos "EXPTE. N°135543/2018 OLIVETTI MANUELA S/SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 11 de Diciembre de 2018.- Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP104146 $210,00 E14863 14865

EDICTO: Por Disposición de S.S., Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la 1° Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial, por un día que en los autos caratulados: "EXPTE N° 136935/2018 G & G S.R.L. S/CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL - ADM. 358/18", que por Acta de Reunión de Socios N° 37 de fecha 10 de Octubre del 2.018, se ha fijado como nuevo Domicilio Fiscal, Legal y Administrativo de la Sociedad G & G S.R.L.- el inmueble ubicado en calle Catamarca N° 1466 de la Ciudad de Posadas, Misiones. Posadas, 13 de Noviembre de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP104149 $90,00 V14863

EDICTO: Por Disposición de S.S., Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la 1º Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial, por un día, que en los autos caratulados: "EXPTE N° 136824/2018 CALCATERRA CONSTRUCCIONES S.R.L. S/DESIGNACIÓN GERENTE ADM 360/18 ADM.", por Acta de Reunión de Socios N° 50 del 1º de Noviembre del 2018, se ha Resuelto Ratificar la Designación efectuada en el Art. Sexto del Contrato Constitutivo en el cargo de Gerente al Sr. Saturnino Calcaterra, D.N.I. N° 17.390.830 ampliando dicho periodo de administración y uso de la firma Social, por el término de 3 (tres) años a partir del 01 de Noviembre de 2.018. Posadas, Misiones, 13 de Diciembre de 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP104150 $100,00 V14863

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial Ocho 1ra Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 planta baja, Posadas, Secretaría Única, en "EXPTE. N° 132377/2018 FARIÑA ANTONIA S/SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA FARIÑA, D.N.I. 92.224.403, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese tres días. Posadas, Misiones, 18 de Diciembre de 2018. Dra. Bárbara Hobecker. Secretaria.-

PP104151 $210,00 E14863 V14865

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

JOSÉ MARÍA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber por dos (02) días en autos: "EXPTE. Nº 9111/2011- IPRODHA C/ DUARTE, MÓNICA CRISTINA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero Público JOSÉ MARÍA ALENCASTRO, Matrícula Nº 330 del S.T.J., C.U.I.T. N° 20-22673896-8, con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 2.284 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 20 de Febrero de 2.019, a las 09:00 horas, en los Estrados de este Juzgado interviniente, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, Misiones, el Inmueble individualizado como: A) LOTE N° 2 de la Manzana 405, proveniente del fraccionamiento del Lote F, Subdivisión del Lote E, Subdivisión del Lote 7-D, Fracción A, Lote 7, Colonia y Municipio Garupá, Departamento Capital (Misiones) Inscripto al Folio Real Matrícula N° (4) 65609 (CAPITAL), Partida Inmobiliaria N° 117871. Detalle (fs. 135): el demandado no se encuentra habitando la vivienda, en la misma habitan: SANTA CRUZ, María Elena, su compañero CACERES, Saúl Ernesto y su hija SANTA CRUZ, Guadalupe Victoria, los mismos habitan la vivienda hace unos 4 meses. Condiciones de Subasta: al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 52.793,59.- DEUDAS: MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ: $ 15.585,30.- DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS: $1.886,06.- SEÑA: 10 %, COMISIÓN: 6 %, SELLADO DE RENTAS: a cargo del comprador. Las deudas serán a cargo del comprador. Visitas: de 08:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. Para más información comunicarse con el Martillero al Cel: 03758-15402081. Posadas, Mnes., 04 de Febrero de 2.019. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104152 A Pagar $600,00 E14862 V14863

REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR

GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: ELDORADO. REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J. REMATARÁ el día 27 de Febrero de 2019 a las 11:00 horas en la Calle San Juan N° 1671 - Km. 9 - Eldorado Misiones, el automotor en el estado que se encuentra: Marca RENAULT, tipo: SEDAN 4 PTAS, modelo: NUEVO LOGAN EXPRESSION 1.6, año 2017, con motor marca RENAULT N° K7MA812Q022978, chasis marca RENAULT N° 8A14SRBE4JL020380, Dominio: AB 918 PS. Base: $280.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor pastor. El automotor se exhibe en Avda. Reconquista N° 4047 - Km. 11 - Eldorado Misiones, diariamente de 14 a 18 Hs. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado DGR 3% y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Oficina del Martillero: Calle Malvinas N° 1691 - Oficina N° 102 - Edificio Gualeguay - Km. 9, Eldorado T.E. (03751)15523510-420447, Eldorado, 06 de Febrero de 2019. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.-

PP104160 $ 720,00 E14863 V14865

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2019

LLAMAR a Licitación Pública a los efectos de la adquisición un (1) vehículo utilitario, tipo break/sedan, vidriada, cero (0) Km., modelo 2019, con cinco puertas, motor gasolero equipada con accesorios (baliza y sirena, flecha vial, conos y baliza led) para la Dirección de Tránsito y Transporte.-

APERTURA: Martes 19 de Febrero de 2019.-

HORA: 09:00.-

LUGAR: Secretaría de Hacienda.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS E INFORMES: Departamento de Compras y Suministros.-

TELÉFONO: 03751420760 int. 212.-

CALLE: PT Simón J. Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP104137 $300,00 E14861 V14863

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE OBERÁ

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2019.-

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de: 1 (Un) Camión nuevo (año 2019), equipado con caja recolectora y compactadora de residuos nueva de 16 m3.-

De acuerdo al Pliego de Condiciones: Cláusulas Generales y Particulares.-

FECHA DE APERTURA: 22 de Febrero de 2019.-

HORA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Municipalidad de Oberá (Misiones), Bs. As. N° 59.-

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 22 de Febrero de 2019, a las 10 ,00 hs., en la sede de la Municipalidad (Bs. As. 59).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 8.000,00.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.950.000.-

ORIGEN DE LOS BIENES: Mercosur.-

CONSULTAS E INFORMES: Municipalidad de Oberá, Misiones, Lunes a Viernes de 8 a 12 hs. Tel. (03755 - 407933).-

PP104142 $330,00 E14861 V14863